

Conforme lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la ley 1437 de 2011 y como se desconoce información sobre el destinatario, se fija el presente aviso con copia de AVISO DE NOTIFICACION Y RESPUESTA PAC-DR-21-92580 de 03/MARZO/2022 en un lugar de acceso público de la empresa PACARIBE S.A. E.S.P. por el término de cinco días.

Motivo: Negación de recepción de respuesta

Usuario: TATIANA OROZCO

PACARIBE
SA ESP



Se fija el: 06 / ABRIL / 2022
Se retira el: 18 / ABRIL / 2022

La presente notificación se considera surtida el día: 19 / ABRIL / 2022



Lic. Mta. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Vialidad y Concesión por Minitic
CUIU 4923 Transporte de Mercancías
CUIU 5320 Mensajería Expresa

D E 83

CREDITO 834011708768



ESTE ES UN SERVICIO DE MENSajería EXPRESA
www.envia.co
COLUMBES SAS, NIT 800.185.0954
Principal Carrera 68 # 17B-10 Bogotá
Amenal al Ismiano Tel (1) 943670

RECIBIENDO		RECIBIENDO	
PESO A COBRAR(Kg)		PESO VDL	
1		1	
PESO (gramos)		No Recibido	
1000		No Recibido	
Cuenta: 83-001-0001247		Cuenta: 83-001-0001247	
CEDIJA/TI/NIT		CEDIJA/TI/NIT	
3165266673		3165266673	
SABADOS: SI		SABADOS: SI	
VALOR DECLARADO		VALOR DECLARADO	
10000		10000	
VAL SERV ME		VAL SERV ME	
0		0	
FLETE VARIABLE		FLETE VARIABLE	
0		0	
OTROS		OTROS	
0		0	
TOTAL FLETE		TOTAL FLETE	
0		0	
CARTAFORTE		CARTAFORTE	
0		0	
Fecha estimada de entrega: 02/04/2022		Fecha estimada de entrega: 02/04/2022	
Observaciones en la entrega:		Observaciones en la entrega:	
Recibió a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario		Recibió a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
Guía complementaria de devolución		Guía complementaria de devolución	
1		1	
2		2	
INTENTO DE ENTREGA		INTENTO DE ENTREGA	
CITA ENTREGA:		CITA ENTREGA:	
para MIE Y REC: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de envío en destino		para MIE Y REC: tiempo de entrega 48 horas hábiles después de envío en destino	

REPORTE DE NOVEDAD Y SOLUCION



GUÍA No. **834011708768**
FECHA GUIA _____
REMITENTE _____
DESTINATARIO _____
SE OFRECIO EN FECHA _____
CODIGO DE ENTREGA EXTEMPORANEA _____ UNIDADES _____
NOMBRE OP **W de novos** COD RUTA CEL _____
NOVEDAD _____

Guía: 834011708768
Fecha sol: 06/04/2022
Rack: SOBRES
Solucion: _____

FAVOR DEVOLVER AL REMITENTE -
FALTA DE INFORMACION SE LLAMA A
DESTINATARIO EN VARIAS
OPORTUNIDADES Y NO CONTESTA (NS)
Contacto: INDIRA





AVISO DE NOTIFICACIÓN

PACARIBE S.A. E.S.P., en cumplimiento del Artículo 69 del Código Contencioso Administrativo comunica la respuesta a su petición:

USUARIO: **TATIANA OROZCO**

Radicado: 92580

Fecha: 08 de marzo de 2022

Por lo anterior se anexa la comunicación de respuesta a su petición con No. PAC-DR-22-2-92580 emitida por PACARIBE S.A. E.S.P. el día 17 de marzo de 2022, contra la cual proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación en un mismo escrito ante el Gerente General de PACARIBE S.A. E.S.P. los cuales deberán presentarse en la empresa, debidamente motivados dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación.

Al día siguiente de entregado el presente aviso se considerará notificada la decisión.

Cartagena, 01 de abril de 2022

ANA MARÍA CHACÓN ANGLUO

Coordinadora de servicio al cliente
PACARIBE S.A. E.S.P.

CONSTANCIA: Esta notificación se considerará surtida el día _____

NOMBRE Y APELLIDO DE QUIEN RECIBE: _____

FIRMA DE QUIEN RECIBE: _____
CC. No. _____

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.



Cartagena de Indias, 03 de marzo de 2022

PAC-DR-21-2-92580

Señor(a):

TATIANA OROZCO

Dirección: Pie de la popa C29D 20A-101 LOC. 03

E-mail: reclamaciones@energymaster.co

TEL: 3165266673

Cartagena de Indias, Bolívar

Referencia: Respuesta Reclamación N° 92580 Póliza N° 520641

Cordial Saludo,

PACARIBE S.A. E.S.P dentro del término legal establecido por la Ley 142 de 1994, da respuesta a su Reclamación por cobro por servicios no prestados recibida en nuestras oficinas el día 08 de marzo de 2022, en los siguientes términos:

CONTENIDO DE LA SOLICITUD

Solicitamos de manera comedida se realice la inactivación de una de las cuentas en precedencia para el cobro del servicio de aseo debido a que se está facturando a las dos (2) suscripciones relacionadas al inicio de esta solicitud pese a corresponder a un mismo establecimiento, una vez realizado lo anterior, solicitamos se realice el abono como saldo a favor conforme lo indica la normatividad vigente (Art. 150 de la ley 142 de 1994), esto es, de los cinco periodos de facturación anteriores a esta solicitud. Adicionalmente, en respuesta otorgada indican que el predio se encontraba cerrado, pero en la foto remitida y conforme a la dirección en precedencia, el sitio es DROGERIA LA REBAJA, la cual se visualiza abierta.

LA EMPRESA CONSIDERA QUE

En primer lugar, es importante manifestarle nuestro agradecimiento por su confianza y por permitirnos ser su prestador del servicio de aseo, ya que es nuestra única y verdadera filosofía de trabajo prestar un servicio continuo y de calidad a todos nuestros usuarios; además de atender sus requerimientos dentro de los términos de ley.

En línea con lo anterior y con el fin de dar respuesta al usuario se informa al peticionario que se realiza verificación en nuestro sistema comercial y se evidencia que la póliza 520641 actualmente se encuentra clasificada para el servicio de aseo como usuario comercial pequeño generador que conforme a los dispuesto en el decreto 1077 de 2015 en materia de clasificación, corresponde a los usuarios comerciales que generan y presentan para la recolección, residuos en volumen inferiores a un Metro cubico mensual (1 Mt3).

De acuerdo a visita realizada, se evidencia predio con dos unidades independientes con nombres La rebaja Plus y Optimisión center, esta última en estado desocupado.

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com



Vigilado
Superservicios

PACARIBE
SA ESP





CUARTO: Acreditar, el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación Para presentar recurso contra la decisión PAC-DR-22-2-92580.

Finalmente, lo invitamos a contactarnos ingresando a nuestro portal corporativo www.pacaribe.com donde encontrará la Zona de Servicio al Cliente, a través del cual podrá registrar su petición, queja, reclamo y/o recurso, o si lo prefiere también podrá dirigirla al correo atencionalcliente@pacaribe.com o presentarla a través de nuestras líneas de atención 6455480 ext. 400, 439 y 440.

Cordialmente,

Yean de Luna

Yerardin Chávez Luna

Auxiliar Servicio al cliente

PACARIBE S.A. E.S.P

Elaboró: Yerardin Chávez Luna

Constancia de Notificación Personal:

Hoy _____ siendo las _____ Horas, Pacaribe S.A. E.S.P procede a notificar personalmente la decisión _____ emitida el _____

Firma de Recibido _____ Identificación _____

PACARIBE S.A. E.S.P. NIT. 900.074.102-5
Los Alpes Transversal 73 No. 311 - 140
Teléfono: 6455480 - 6455481 - 6455482
Email: gerencia@pacaribe.com
Cartagena de Indias - Colombia.

